MUNICIPALIDAD DE CARMEN del PARANA

ADENDA N°1

Contratación Directa 12/2016 para la contratación de los servicios "Cobertura de Seguros de vehículos y maquinarias contra todo riesgo "

ID n°306.207

La presente adenda tiene por objeto precisar a los oferentes los siguientes:

DONDE DICE

20. El margen de preferencia a ser utilizado es: *Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de ____. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.*

DEBE DECIR

20. El margen de preferencia a ser utilizado es: *Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.*

*En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de **_24____**. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.*

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL

DONDE DICE

31. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar a los 60(sesenta días) Posteriores a la fecha en que el Contratista haya cumplido con todas las obligaciones contractuales.----------

DEBE DECIR

31. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar a los 28 (veintiocho m días) Posteriores a la fecha en que el Contratista haya cumplido con todas las obligaciones contractuales.----------

DONDE DCIE

3- Condiciones de pago

Forma de Pago: A crédito Una vez realizada la prestación del servicio (Póliza), el proveedor emitirá factura crédito, que será cancelada conforme disponibilidad financiera de la Institución.

DEBE DECIR

3- Condiciones de pago

Forma de Pago: A crédito Una vez realizada la prestación del servicio (Póliza), el proveedor emitirá factura crédito, que será cancelada conforme disponibilidad financiera de la Institución dentro de los diez días de la recepción del mismo.----

DONDE DICE

Lista de Precios

							Fecha:_____		
							CD No:		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item *	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia **	Unidad de Medida *	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	84131503-001	Seguro de Nissan Frontier 2013			meses	12	Póliza		
2	84131503-001	Seguro de Vehículo Chevrolet S10 2004			meses	12	Póliza		
3	84131503-001	Seguro de Vehículo Ford Coutier 2012			meses	12	Póliza		
4	84131503-001	Camión Volquete MBenz			meses	12	Póliza		
5	84131503-999	Seguro de maquinarias retroexcavadora			meses	12	Póliza		

6	8413150 3-999	Seguro maquinarias motoniveladora			meses	12	Póliza		
								"Precio Total:	

*Campo a ser completado por el Convocante
**Campo a ser completado por el Oferente

DEBE DECIR

Lista de Precios

								Fecha:_____	
								CD No:_____	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item *	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca **	Procedencia **	Unidad de Medida *	Cantidad*	Presentación *	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	8413150 3-001	Seguro de Nissan Frontier 2013			meses	12	Póliza		
2	8413150 3-001	Seguro de Vehículo Chevrolet S10 2004			meses	12	Póliza		
3	8413150 3-001	Seguro de Vehículo Ford Coutier 2012			meses	12	Póliza		
4	8413150 3-001	Camión Volquete MBenz 1981			meses	12	Póliza		
5	8413150 3-999	Seguro de maquinarias retroexcavadora año 2015			meses	12	Póliza		
6	8413150 3-999	Seguro maquinarias motoniveladora año 2012			meses	12	Póliza		
								"Precio Total:	

*Campo a ser completado por el Convocante
**Campo a ser completado por el Oferente

Lic. Nelly Benítez Paniagua
Responsable U.O.C.